

## 28445 - Trabajo fin de Grado

### Información del Plan Docente

<b>Año académico</b>	2017/18
<b>Centro académico</b>	
<b>Titulación</b>	
<b>Créditos</b>	6.0
<b>Curso</b>	---
<b>Periodo de impartición</b>	Segundo Semestre
<b>Clase de asignatura</b>	
<b>Módulo</b>	---

### **1.Información Básica**

#### **1.1.Introducción**

La asignatura TFG es de carácter obligatorio y forma parte del Módulo de Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado. Tiene una carga docente de 6 ECTS y se encuentra ubicada en el segundo cuatrimestre del quinto curso del Grado.

El alumno, bajo la dirección de al menos un profesor de los estudios de grado, realizará de forma autónoma un trabajo o memoria en forma escrita que deberá poner de manifiesto los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes adquiridos a lo largo de la titulación. Este trabajo será defendido oralmente en sesión pública. El trabajo se realizará de acuerdo con las distintas modalidades establecidas por la Normativa de Trabajos Fin de Grado de la Universidad de Zaragoza y que se recogen en el apartado Evaluación de esta guía.

#### **1.2.Recomendaciones para cursar la asignatura**

El TFG es la última asignatura de los estudios y solamente se puede defender si se han aprobado todas las demás asignaturas del Grado. Por tanto, el estudiante deberá haber superado o estará en condiciones de superar todas las materias del Grado. En el momento de matricularse de esta asignatura, resulta imprescindible matricularse también del resto de materias que le resten por aprobar al estudiante.

Se recomienda al alumno la consulta del recurso GUÍA DE HERRAMIENTAS Y PAUTAS PARA UN BUEN TFG.

Curso online -a través del Campus Virtual de la UZ- que pretende ser una guía que proporcione información e indicaciones sobre las características y el desarrollo del Trabajo Fin de Grado (TFG) a los estudiantes de la Universidad de Zaragoza. El objetivo último es conseguir una reflexión acerca del TFG por parte del alumnado de modo que le ayude a planificar y elaborar su correspondiente TFG con unos estándares mínimos de calidad. Permanece abierto durante todo el curso académico y cuenta con un servicio permanente de consultoría atendido por bibliotecarios de la Universidad de Zaragoza.

Contenidos del curso:

## 28445 - Trabajo fin de Grado

Paso 1. Conocer la normativa que regula tu TFG

Paso 2. Elegir el tema

Paso 3. Elegir tu gestor de referencias bibliográficas

Paso 4. Planificar y buscar la información

Paso 5. Evaluar la información encontrada

Paso 6. Usar éticamente la información

Paso 7. Redactar el trabajo

Paso 8. Una vez terminado el trabajo... (subirlo al repositorio, derechos de autor, etc.)

Cómo matricularse en el curso:

- Si estás matriculado en la asignatura Trabajo Fin de Grado, la matriculación es automática
- Si no estás matriculado en la asignatura Trabajo Fin de Grado, ponte en contacto con la biblioteca de tu centro:  
<http://biblioteca.unizar.es/conocenos/directorio-buz>

### 1.3.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Se trata de la última asignatura de la titulación. Su superación implica la obtención del Título de Graduado/a en Veterinaria. Esta asignatura ofrece, por tanto, la oportunidad de evaluar el grado de adquisición e integración de las competencias del título por parte de los estudiantes.

Al ser la última asignatura que se aborda, permite al estudiante poner en práctica gran parte de las competencias transversales adquiridas durante la titulación e integrar sus conocimientos y habilidades técnicas para resolver problemas de diversa índole en el ámbito veterinario. En especial, la realización del TFG permite al alumno aplicar, en un entorno semiprofesional, los conocimientos adquiridos, fomentar la colaboración, el liderazgo, la creatividad, la innovación, el carácter emprendedor y el trabajo en equipo.

### 1.4.Actividades y fechas clave de la asignatura

Las fechas e hitos clave de la asignatura están descritos con detalle, junto con los del resto de asignaturas del Grado de Veterinaria, en la página Web de la Facultad de Veterinaria (<https://veterinaria.unizar.es/>), que se actualizará al comienzo de cada curso académico.

## 2.Resultados de aprendizaje

### 2.1.Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

## 28445 - Trabajo fin de Grado

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

- 1.- Es capaz de enfrentarse a un tema de relevancia veterinaria, lo comprende, lo desarrolla y aplica las estrategias más adecuadas para alcanzar los objetivos propuestos en su TFG.
- 2.- Es capaz de realizar un TFG de un nivel exigible a un profesional capaz de integrarse en el mercado laboral en el ámbito veterinario.
- 3.- Es capaz de elaborar una memoria coherente que incluya los capítulos indicados en la sección de Evaluación de esta guía, que cumpla con los requisitos exigidos y que tenga un nivel adecuado en cuanto a presentación, legibilidad y comprensión.
4. Es capaz de defender su memoria de TFG mediante una exposición oral ante un tribunal, adecuándose a las normas específicas y utilizando los recursos habituales para ello. El alumno deberá demostrar capacidad para desarrollar una exposición pública dirigida a un foro científico, de forma clara, con capacidad de síntesis de su trabajo y de discusión razonada frente a las preguntas planteadas.

### **2.2.Importancia de los resultados de aprendizaje**

La importancia de la asignatura y la relevancia de sus resultados son máximas, puesto que supone una prueba global que pone de manifiesto el aprovechamiento del trabajo realizado por el estudiante a lo largo de los diferentes cursos y asignaturas.

### **3.Objetivos y competencias**

#### **3.1.Objetivos**

La titulación pretende poner a disposición de la sociedad profesionales veterinarios de calidad en cualquiera de los perfiles de la práctica veterinaria, como por ejemplo, clínica y producción de animales de renta, clínica de animales de compañía, seguridad y calidad alimentaria, salud pública, docencia, investigación, etc... Mediante el TFG el estudiante demuestra poseer las competencias adquiridas a lo largo del grado, aprende a integrarlas y a aplicarlas de forma autónoma para profundizar en un tema concreto. En la medida de lo posible, se fomentará el desarrollo de proyectos en colaboración con explotaciones ganaderas, clínicas veterinarias y empresas, así como en el contexto de prácticas universitarias en los distintos ámbitos de la profesión, contratos de investigación, etc., de modo que la experiencia adquirida mediante el desarrollo del TFG sea lo más realista posible. De este modo, se pretende favorecer la adquisición de competencias que preparen para el ejercicio de la actividad profesional.

Con la realización del TFG se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Contribuir a la formación integral de los estudiantes complementando su aprendizaje teórico y práctico.
- b) Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que los estudiantes habrán de actuar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos.
- c) Favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas.

#### **3.2.Competencias**

## 28445 - Trabajo fin de Grado

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

Al superar la asignatura el estudiante habrá adquirido el conjunto de competencias del título, que le permitan desarrollar su actividad profesional como veterinario (véase apartado "Que se aprende" en la Página web de la titulación de Graduado en Veterinaria ( <http://titulaciones.unizar.es/veterinaria/queseaprende.html> ).

### 4.Evaluación

#### 4.1.Tipo de pruebas, criterios de evaluación y niveles de exigencia

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación...**

El estudiante desarrollará un trabajo escrito (o Memoria) conforme a los requisitos establecidos y deberá defenderlo verbalmente en sesión pública ante un Tribunal constituido según las normas y requisitos establecidos por la Universidad de Zaragoza y la Facultad de Veterinaria.

El estudiante presentará una memoria de acuerdo con las distintas modalidades establecidas por la Normativa de Trabajos Fin de Grado de la Universidad de Zaragoza:

- a) Trabajos académicos específicos, tales como revisiones bibliográficas.
- b) Trabajos específicos realizados en laboratorio, campo, Hospital Veterinario, Planta Piloto u otras instalaciones que permitan al estudiante desarrollar sus actividades o adquirir sus competencias.
- c) Trabajos específicos realizados como resultado de prácticas en empresas o instituciones, o bien en el marco de las asignaturas Practicum de las titulaciones de la Facultad de Veterinaria.
- d) Trabajos equivalentes realizado como resultado de una estancia en otra Universidad, a través de un convenio o programa de movilidad.

La **Memoria** deberá tener una extensión mínima de 25 páginas y máxima de 35 páginas, incluido anexos, si son necesarios y bibliografía. Se empleará como fuente la "Calibri 11" con un interlineado de 1.5. Alineación justificada y márgenes en formato normal.

La **Defensa** consistirá en la exposición del trabajo fin de grado durante un máximo de 15 minutos y el posterior periodo de discusión con el tribunal, que se extenderá como máximo 15 minutos.

Esta prueba será evaluada siguiendo los criterios que se especifican en el apartado Criterios de valoración. La superación de esta prueba acreditará el logro de los resultados de aprendizaje. La calificación global del alumno será de

## 28445 - Trabajo fin de Grado

0 a 10 y supondrá el 100% de la calificación global del estudiante en la asignatura.

La **Memoria** supondrá un 50% de la nota global; la **Defensa** del trabajo, teniendo en cuenta tanto la presentación, como la discusión con el tribunal un 30% y finalmente el informe del Director un 20% de la nota final. Para superar esta prueba será necesario obtener una calificación mínima de 5.

### Criterios de valoración y niveles de exigencia

La memoria que el alumno presentará por escrito deberá recoger los siguientes aspectos:

1. **Portada:** En formato establecido
2. **Índice**
3. **Resumen** : en castellano e inglés (máximo de 300 palabras). Incluirá título del TFG en inglés
4. **Introducción** ( incluirá la revisión bibliográfica )
5. **Justificación y Objetivos**
6. **Metodología**
7. **Resultados y discusión \***
8. **Conclusiones** (en castellano e inglés)
9. **Valoración personal.** Identificación de las **aportaciones** que, en materia de aprendizaje, han supuesto la realización de esta asignatura
10. **Bibliografía.**
11. **Anexos** (solo en caso necesario)

\* **En aquellos trabajos de modalidad revisión bibliográfica, los resultados son la propia revisión realizada.**

La defensa deberá incluir los principales aspectos del TFG.

En todos estos capítulos se valorará, entre otros:

1. La capacidad de análisis, comprensión e interpretación de la bibliografía, del material y métodos y los resultados obtenidos
2. La capacidad de aprendizaje autónomo
3. El carácter innovador y la creatividad
4. La capacidad de síntesis
5. La correcta utilización del lenguaje, tanto para el castellano como el inglés
6. La claridad y orden en la expresión de los conceptos
7. Los aspectos formales, especialmente la presentación y defensa

Para la valoración de las citadas capacidades, la Facultad de Veterinaria pone a disposición del tribunal evaluador un sistema de rúbricas que podrá encontrar en la página web

**Sistema de calificaciones:** de acuerdo con el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 22 de diciembre de 2010), los resultados obtenidos por el alumno se

## 28445 - Trabajo fin de Grado

calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará entre los estudiantes que hayan obtenido una calificación superior a 9,0. Para los TFG no existe limitación en la concesión de la mención Matrícula de Honor.

### 5. Metodología, actividades, programa y recursos

#### 5.1. Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

El estudiante deberá acordar con su Director o Directores del TFG las actividades formativas, dependiendo del tema propuesto y modalidad elegida (véase apartado Sistema de Evaluación).

El trabajo realizado deberá plasmarse en una memoria según se describe en el apartado Sistema de Evaluación que deberá presentarse por escrito y defendida públicamente ante un tribunal una vez haya superado todas las asignaturas de la titulación en cualquiera de las convocatorias habilitadas al efecto.

#### 5.2. Actividades de aprendizaje

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

La asignatura tiene asignados en el plan de estudios **6 ECTS**, lo que supone que el alumno habrá de dedicar **150 h** a superarla que se repartirán entre los siguientes conceptos:

- Reuniones de los alumnos con el coordinador de la asignatura
- Tutorías de cada alumno con su director
- Trabajo personal del alumno
- Exposición y defensa del trabajo ante el tribunal

#### 5.3. Programa

Las modalidades de TFG serán las siguientes:

- a) Trabajos académicos específicos, tales como revisiones bibliográficas.

## **28445 - Trabajo fin de Grado**

- b) Trabajos específicos realizados en laboratorio, campo, Hospital Veterinario, Planta Piloto u otras instalaciones que permitan al estudiante desarrollar sus actividades o adquirir sus competencias.
- c) Trabajos específicos realizados como resultado de prácticas en empresas o instituciones, o bien en el marco de las asignaturas Practicum de las titulaciones de la Facultad de Veterinaria.
- d) Trabajos equivalentes realizado como resultado de una estancia en otra Universidad, a través de un convenio o programa de movilidad.

### **5.4. Planificación y calendario**

#### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

Las fechas e hitos claves de la asignatura se presentarán en la página Web de la Facultad de Veterinaria (enlace: <https://veterinaria.unizar.es/academico/trabajo-fin-de-grado-grado-veterinaria>). Dicho enlace se actualizará al comienzo de cada curso académico.

### **5.5. Bibliografía y recursos recomendados**

Será el propio alumno quien deba buscarla orientado por su Director/es y en función del tipo y tema del Trabajo Fin de Grado escogido.